

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

44

MANCOMUNIDAD EMBALSE DEL ATAZAR

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Presidencia 15/2023, de 10 de agosto de 2023, se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir una plaza conductor, personal laboral fijo, escala Administración General, subescala de Servicios Especiales, grupo E, por turno de acceso libre mediante el sistema de concurso de méritos, incluidas en los procesos de estabilización, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 2 y en la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, del tenor literal siguiente:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Relación definitiva de excluidos: No existen.

Segundo.—Publicar la lista definitiva de aspirantes excluidos en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Mancomunidad Embalse del Atazar.

En El Berrueco, a 11 de agosto de 2023.—El presidente, Isidro Parra Acevedo.

(03/14.271/23)

